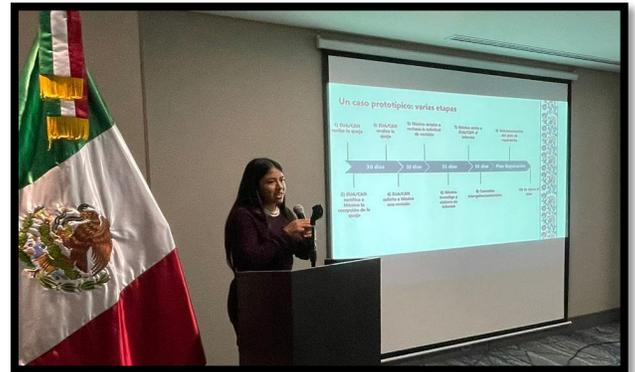




El Titular de la Oficina de Política Laboral y Relaciones Institucionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, Dr. Gabriel Tamariz Sánchez, en coordinación con nuestra federación llevamos a cabo una charla sobre **“El Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC, la Libertad Sindical y la Negociación Colectiva Auténtica”**, el pasado 03 de julio del presente año.

El evento se realizó en las instalaciones del Hotel Holiday Inn Express & Suites Monterrey Valle, y a él acudieron mas de medio centenar de participantes, por parte del sector obrero, acudió FNSI, FTSA, CTM, CROC, CONASIM, FENASA y FASIM; por parte del sector empresariales, acudieron Vitro, Xignux, Cemex, Cydsa, Alfa, Deacero, Caterpillar y Whirlpool, así como por parte de las cámaras y organismos nos acompañaron CANACO, CAINTRA y COPARMEX; y de los despachos jurídicos del ámbito laboral asistieron el Despacho Santos Saucedo Abogados y el Bufete Amado Diaz.

En el evento se contó con la presencia del Dr. Gabriel Tamariz Sánchez, la Mtra. Isis Lizbeth Hernández Pichardo, Directora de Asuntos Jurídicos de la Oficina de Política Laboral y Relaciones Institucionales, así como del Mtro. Manuel García Urrutia Martínez, Director General de Capacitación Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



En su presentación hablaron sobre el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida en Instalaciones Específicas del T-MEC, haciendo un repaso desde sus antecedentes históricos, sus objetivos, las posibles sanciones, su operación y su impacto en el ámbito laboral.

El Lic. Genaro Leal Cavazos, Coordinador Nacional de la Federación de Trabajadores de Sindicatos Autónomos, fungió como moderador de esta charla de donde surgieron diverso e interesantes cuestionamientos y reflexiones.

